

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE MADRID

Año XXIII.—Núm. 8.297.

Jueves 28 de Diciembre de 1905.

Oficinas: Madera, núm. 29.

EL MEDITERRANEO Y MARRUECOS

No ha querido el Sultán Abd-el-Aziz, según referencias que se tienen por muy autorizadas, que la conferencia internacional sobre Marruecos se celebre en Madrid, como habría convenido a las potencias, y respetando el acuerdo primitivo y los deseos del Sultán prevalece la designación de Argel.

Lo que haya de tratarse en la conferencia es ya sabido; lo que se ignora es el resultado, que para algunos agoreros puede ser de discordia y feudo en peripecias desagradables, no faltando tampoco quien presuma que de esa reunión pueda resultar una gran conflagración europea.

La verdad es, que no obstante los optimismos que durante estos últimos meses han venido circulando respecto a los proyectos de Francia, Inglaterra y Alemania, han cambiado los vientos, y desde hace pocos días se habla de posibles conflictos y entorpecimientos; cuyo origen no se sabe en dónde está.

Pero hay que convenir, en que hay dos tendencias antagónicas: una la de Inglaterra y Francia, reflejada en el Convenio de Abril de 1904; otra la de Alemania y Marruecos, que arranca de la visita del emperador Guillermo a Tánger y que proclama *ubi et orbe* el régimen de puerta abierta en Marruecos.

Ha podido creerse que en las negociaciones diplomáticas seguidas este verano entre las Cancillerías de Francia y Alemania acerca de Marruecos ha quedado explicado todo, pero aun cuando así se ha dicho y se creyó que Alemania se consideraba satisfecha con la caída del Deloase, lo cierto que la peña está todavía en el tejado.

Ahora, cuando es inminente la reunión de la conferencia internacional en Argel, se habla concretamente, por referencias de muy autorizado origen, de ciertas pretensiones de Alemania, que pueden dar lugar a graves complicaciones, pues tratan una cuestión nueva, que ha de suscitar grandes dificultades.

Esas referencias, indican que Alemania necesita y quiere puntos de apoyo para sus Escuadras de guerra y sus flotas comerciales en la costa marroquí, considerando que no puede ser indiferente al movimiento comercial del Atlántico y del Mediterráneo y a las derivaciones estratégicas que puedan implicar.

Inglaterra no ha de mostrarse propicia a esa pretensión; Francia ha de estarla inusitada; a Marruecos lo mismo le da ser explotado por unos o por otros. Falta saber lo que piensa España sobre todo esto, aun cuando lo más verosímil es que, siguiendo su costumbre de indiferencia, no piense absolutamente nada.

Pero piénsalo o no, su situación, como reguladora de las ambiciones de las potencias, en una conferencia internacional que va a celebrarse en su territorio, a la vista de Marruecos y presidida además por un personaje español, no puede ser más comprometida.

Seguramente no se alterará la paz europea por las decisiones de Argel; pero tal vez queden las cosas, que la cuestión batallona del Mediterráneo quede planteada en toda su magnitud; y con ella, el porvenir comercial y político de la nación española.

Jamás hemos tenido política exterior; ahora ni la tenemos ni la buscamos; pero ella surge en toda su extensión, cogiéndonos, como siempre, desprevenidos, amarrados a la voluntad ajena y supeditando nuestros intereses a los de nuestros rivales o antagonistas.

Agitación revolucionaria en Rusia.

EN MOSCÚ

Cinco mil muertos y 11.000 heridos.—Sigue el cananeo.—Defensa de las barricadas.—Estación saqueada.—Comunicaciones interrumpidas.

Paris 26.

Según telegramas de San Petersburgo, ayer mañana había en las calles de Moscú 5.000 muertos y 11.000 heridos. Salvo la *Novie Vremia* y el *Siret*, dice la *Central News*, y otros dos periódicos, los publicados ayer creen, unánimemente, que la huelga general no logrará realizarse.

Las noticias recibidas en la capital de Rusia, participan que ayer, a las once según el cómputo en Moscú, la estación del ferrocarril de Kursk, ha sido saqueada.

El zar pasó revista en Tsarkoieslo a los regimientos estacionados en el distrito.

En San Petersburgo, el espíritu de las tropas es de lealtad.

El *Daily Express* anuncia que las comunicaciones entre Moscú y San Petersburgo están interrumpidas.

Hambre en Moscú.—Prohibición tardía.—Confinando a los cocheros.

Paris 26.

Telegramas de Moscú dicen que desde las siete de la tarde se ha prohibido a los habitantes salir de su domicilio, cosa, por lo demás, imposible, pues la circulación es sumamente

perigrosa por el gran número de balas que soprenden a los transeúntes. Las gentes inocentes han sido muertas por esta improvisación, verdaderamente sensibla.

Son numerosas las personas que padecen hambre.

Los revolucionarios han conminado a los cocheros con la pena de muerte, si llegan a salir.

El jefe de los revolucionarios. Las declaraciones.

Paris 26.

El *Daily Telegraph* publica la conversación que su corresponsal ha tenido con el jefe de los revolucionarios.

Hé aquí sus declaraciones: La revolución rusa no es sólo un alzamiento nacional; es un movimiento internacional, calculado para provocar la reacción correspondiente en el extranjero.

Austria, Hungría y Sajonia siguen el ejemplo y en Francia se estudia la huelga postal.

La obra revolucionaria es humanitaria y repartirá en el mundo.

Los revolucionarios desprecian las objeciones relativas a la introducción del principio electivo en el Ejército y en la Marina, estando seguros de que Alemania, Francia y Austria las imitarán.

Si no obtienen la jornada de ocho horas tendrán siempre la jornada de nueve, lo cual representa una mejora.

En fin, dicen, los oficiales elegidos por los empleados de Correos, Telégrafos y Ferrocarriles y la concesión de tierra para los aldeanos, son excelentes gritos de guerra.

Los revolucionarios están decid

sa del Norte, surta en Brest, y a cuyo comandante en jefe ha ordenado el Gobierno de estar dispuesto a zarpar al primer aviso. Todos los oficiales y marineros que se hallaban en sus casas con motivo de las vacaciones de Navidad han sido llamados por telegrama a sus puestos.

Insistió en que la Esquadra del Norte permaneciera ante las costas de Marruecos mientras dure la Conferencia internacional.

En el Nacimiento del Señor

Sonetos.

Hail, holy light!
(Milton.)

Nace el Sol entre nubes de colores
Y de lumbre satura el campo ameno;
De luz y vida y de perfumes lleno
Se alza a mirarle el cáliz de las flores,
Y el ceno desarrugan los alcores;
Marcha el arroyo diáfano y sereno,
Y olvidando el relámpago y el trueno,
A su perpetuo alán los labradores;
Sol de las almas que a mi vista oíres
Hoy encendido tus primeros rayos
Que han de abrasar al fin toda la tierra,
Desde el momento mismo en que aparece
No me consentas miedo ni desmayos
Nubes del alma que tu luz destierra.

Tan estrecho es el cielo que no abarca
Tu Majestad, Dios mío, y tu grandeza,
Y abrevias tu potencia y tu nobleza.
De un rincón de Israel a la comarca,
A un hogar tan mezquino tal monarca
Que allí a vivir y a padecer empieza
Por miseria trocando la riqueza
Y del esclavo por la odiosa marca!
Si en Sinaí tronaste, en Belén lloras;
La ley de amor entre dolores nace
Y ese dolor a más amarlo obliga.
¡Ah! no esperes, Señor, que te rechace.
Si llorando las almas enamoras,
Contigo lloro, y a d'as vas te siga!

A. BALBIN.

En el huerto de los claveles.

Había saltado el viento Norte y a su fresco y poderoso empuje hubieron las nubes en cardenes esquadrones, dejando al cielo lucir su azul purísimo y al sol sus vivísimos destellos.

Mal prendido el abundoso pelo que caía a lo largo de la cara en negríssimas gudejas; recogida la falda de pañete encarnado y vivos negros a la esbeltísima cintura; holgando los diminutos pies en no flamantes chinelas; entreabrada en la morbida garganta la chaquetilla de percal rameado; feliz prisionera del seno más claro y esculptura que admiran los nacidos; fresca, gallarda; como aletargados por el placer los dulces y rasgados ojos; contraídos levemente por desdenosa expresión los encañados labios que dejaban entrever los dientes nítidos e iguales.

Recostada contra el quicio de la puerta de su vivienda, una de las más humildes del «Huerto de los Claveles», paseaba Dolores la «Lucerito», su melancólica mirada por el cauce de Guadalupe, a la sazón solitario; por el blanco muro que lo flanquea, por el pintoresco arroyo de los Angeles, donde alguna que otra añosa palmera recuerda orientales perspectivas, y por rientes caseríos que se yerguen blancos y resplandecientes en las cumbres y en las faldas de los montes que forman a la población un á modo de infranqueable parapeto.

Varios minutos llevaba Dolores como sumergida en la contemplación del panorama, cuando.

—¿Me hace usted el favor de entornar los párpados para que pueda pasar un hombre sin que toque a fuego la parroquia?— preguntó Joseito el Mangonote, deteniéndose delante de ella en la más bizarra de las actitudes.

Dolores posó sus ojos con irónica expresión en el recién llegado, y dijo en tono de zumbra y con un metal de voz que parecía delatar una laringe de plata:

—¿Cualquiera que viene usted bonito y que viene usted pinturero.

Algo y no poco había de verdad en lo dicho por la Lucerito, que no era el que acababa de detenerse delante de su graciosa persona hombre de los tres por un cuarto, que tenía figura esbelta, alta estatura, armónicos y flexibles movimientos, voz de timbre simpático y varonil, rostro oval, ojos si pequeños, chispeantes y acariciadores, tez trigüña, pelo oscuro y rizado, y por ende además de estas dotes que no hubo de regatearle el Supremo Hacedor, lucía nuestro héroe traje gris de corte achulado, amplio sombrero y blanquísima camisa bordada en la pechera y cerrada en el cuello por un doble broche de oro.

—¿Usted lo ha dicho—replicó Joseito a Dolores, sin que la zumbona salida de ésta hiciera desconcertarse un punto—usted misma, que es la verdad que vengo la mar de bonito y la mar de pinturero y la mar también de lo que usted no sabe.

Y diciéndolo esto plantóse Joseito como si se encontrara delante de un aparato fotográfico.

—¿Y se puede saber a quién va usted a aseñar a estas horas, con su garbo y con sus fechorías?

—¿Y se puede saber, mi señora doña Mata-hombres y mi doña Quitasientos, qué es lo que espera usted a estas horas en la puerta de su garita?

—Ya lo oí que se puede saber; estaba esperando que usted pasara pa que se re-oregaran mis ojos.

—Poi pa que se recreen los míos he pasado yo por aquí, y esto que yo digo no es chupla, que el día que yo no la veo a usted, ese día hasta las flores me guíen mal y hasta la tierra me pincha.

—No me diga usted esas cosas con tono tan florido, que me da muchísima pena.

—El tífus es lo debía darle a usted por

mal corazón que tiene! No diría usted lo mismo si en vez de ser yo quien soy fuera Juanico el Petaquero, un gachó que de flaco que es no se puede alimentar más que con fideos tallarines.

—¿Naturalmente que no lo diría!

—¿Pero me quiere usted decir, Dolores, por qué no quiere usted tomarme voluntá?

Acompañan al militar sus compatriotas los concesionarios de la factoría de Mar Chica.

Esta tarde a fondeado en la rada el yate «Eider», titulado correo transporte de la factoría.

LOS SERVICIOS MARITIMOS DE costas y puertos

Las costas y los puertos en las naciones entrañan el carácter de fronteras militares, expuestas siempre a los efectos de la agresión del enemigo. Debido a tal causa y a la de que el comercio de transporte marítimo no es respetado en la guerra de mar por los beligerantes, al contrario de lo que en la guerra por tierra ocurre, la casi totalidad de las naciones europeas dedican al mantenimiento del orden y de la policía de sus costas y puertos, así como para la vigilancia de la pesca y demás servicios marítimos, a la Marina de guerra, que en su doble concepto técnico y militar ofrece para ese objetivo todas las garantías necesarias.

Hemos dicho la casi totalidad de las naciones europeas, por no decir todas menos una, pues sólo puede exceptuarse en la verdadera acepción del concepto a Inglaterra, donde los servicios civiles de costas, puertos y pesquerías dependen del Board of Trade, aunque no tan exclusivamente que no tengan una alta inspección del Almirantazgo y las direcciones de los puertos haya habido que confiarlas a jefes y oficiales retirados de la Marina de Guerra, por haberlo aconsejado así la experiencia.

Las diferencias esenciales que hasta ahora han existido en Inglaterra respecto a las demás naciones de Europa acerca de las dificultades para ser atacada por mar a causa de su posición en los mares del Norte y de su configuración que interna en ellos su territorio, ha podido mantener tal estado de cosas. Pero ahora que con la navegación de vapor todos los mares tienen acceso y se han hecho marítimas naciones antes continentales como Alemania y Rusia, que han llegado hasta obligar a la Gran Bretaña a establecer en la costa Oriental y Norte de Escocia puertos militares y estaciones navales, también allí se principia a comprender la necesidad de copiar los procedimientos del resto de las naciones europeas, de encomendar a la Marina militar por entero la dirección de todos los servicios marítimos en el litoral y en los puertos.

Entre nosotros, a imitación de Francia, así se estableció desde los primeros tiempos del reinado de Felipe V, en los que se reconstituyó la Marina, se puede decir de nueva planta, sacándola del desorden y confusión por que se regía en el período del Gobierno de los reyes de la Casa de Austria, aun desde antes del fallecimiento de Felipe II.

La institución de las matrículas de mar y tercios navales como base del reclutamiento para la Armada, fueron asimismo causa determinante para que a la Marina de guerra se encomendase la dirección de los servicios marítimos del litoral, la cual sigue en pie con el sistema actual de la inspección marítima, que nutre de tripulantes a nuestra flota.

En este orden de ideas significaría un gran retroceso y en nuestro país un error de trascendentes consecuencias, dado el modo de ser de su Administración civil, el encajar a ésta de los servicios marítimos del litoral y puertos, por el solo afán de desmilitarizarlos.

Así lo han comprendido muchos hombres eminentes de la política española, que en un principio opinaban de este último modo, y han cambiado radicalmente de opinión en cuanto estudiaron a fondo el asunto, despojándose de prejuicios y atendiendo únicamente a las conveniencias de la Patria en su doble concepto de los intereses mercantiles militares.

Buena prueba de ello fueron los acuerdos tomados en este sentido por el Congreso Marítimo reunido en Madrid en Junio de 1901, los cuales han servido de fundamento para procurar la creación en el Ministerio de Marina de un organismo directivo de la Marina mercante, en el cual se unificase la gestión de ésta, con toda la independencia posible en cuanto afecta a sus intereses comerciales, pero sin dejar perder a su gestión el carácter militar tan necesario a los fines de la defensa naval de España.

Última grande ha sido que la Dirección de la Marina mercante no haya logrado constituirse tal y como se concibió en aquel Congreso, pues la que ahora se proyecta establecer y tiene ya consignados sus gastos en el presupuesto de Marina próximo a discurrir, es por todos conceptos deficiente y hace imposibilitada de extender sus fecundas iniciativas a la mayor parte de los problemas que afectan a la vida del tráfico marítimo.

Y es tanto más de lamentar, cuanto que la situación de la Marina mercante, hoy muy difícil por la persistente baja de los fletes, exige para su mejora, resoluciones que no pueden tomarse en desacuerdo con la satisfacción de otras necesidades imperiosas para la reconstitución del país, como es, por ejemplo, la de las industrias que se relacionan con la construcción naval.

Las peticiones acordadas por los navieros en su última asamblea de las que nos hemos ocupado en estas mismas columnas, responden a necesidades sentidas por la Marina mercante en su aspecto comercial y van encaminadas a satisfacerlas dentro de ese sólo criterio; el Gobierno haría muy mal si no las tomase en consideración, pero también procedería con ligereza si no coordinase las soluciones propuestas por las

exigencias de los tres elementos que constituyen la vida del tráfico marítimo.

La Marina de guerra en este asunto, debe ahora, más que nunca, mostrarse desinteresada y hacer patente que no la mueven intereses bastardos y utilitarios, sino los legítimos de la conveniencia de la Patria, para el mejor establecimiento de la defensa marítima.

En la cuestión de la libertad del practico, se habrá ya podido apreciar que la Marina de guerra, no ha hecho nada por oponerse a su concesión, en contra de lo que muchos presumían; es más, se limita a dejar a la experiencia la subsanación de los errores que en tal sentido se puedan cometer legislando con ligereza, pues el practico así como no puede ni debe ser una explotación haciéndolo obligatorio con crecidas tarifas en los puertos, tampoco puede suprimirse y dejarlo a la libre voluntad de los capitanes de buques en algunos de ellos, que por sus dificultades de entrada, y carácter militar requieren precauciones a fin de evitar que en ningún momento puedan ser obstruidos.

Sólo se opone en beneficio del comercio marítimo español, a que como ya hemos dicho se conceda esa libertad a los buques de nacionalidad extranjera en cuyos puertos sea obligatorio el practico para los nuestros como ocurre en Francia.

En resumen, es imprescindible que la Dirección de la Marina Mercante se halle bajo la inspección de la Marina Militar, de la que deben depender directamente los servicios marítimos de costas y puertos, dejando a la gestión de la Marina Mercante la independencia necesaria en cuanto afecta a sus intereses propios; en cuya gestión debe coordinarse la satisfacción de las necesidades de cuantos elementos la constituyen, dentro de un plan total y armónico desarrollo; y teniendo siempre muy en cuenta las exigencias de la defensa de la Patria, en la que las costas y puertos tienen que considerarse, cual efectivamente son, como fronteras militares.

Desde Ferrol.

El naufragio del «Avilés». Un abordaje

Ferrol 25.

Pasado mañana se celebrará en la Capitanía general del Departamento un Consejo de Guerra para ver y fallar la causa instruida contra el capitán de la marina mercante D. Fernando Pérez, por el naufragio del vapor «Avilés».

Presidirá el tribunal el capitán de nav

Precios de suscripción

Madrid: UNA PESETA al mes.
Provincias, 3 pesetas trimestre.—A los que paguen un año anticipado se les hacen regalos de libros.
Extranjero y Ultramar, 10 pesetas trimestre.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.
Número del día, 5 céntimos.—Idem atrasado, 25 céntimos.

Es el periódico más barato para provincias.—Publica artículos de ciencias, literatura, artes y cuanto pueda interesar al comercio, á la agricultura y á la industria. Novelas de los escritores más celebrados, alternando con obras que permitan satisfacer las necesidades de diversa índole de sus suscriptores.

PARA PROVINCIAS NO SE ADMITEN SUSCRIPCIONES POR MENOS DE UN TRIMESTRE.—EL PAGO ANTICIPADO ES CONDICIÓN INELUDIBLE

Los pedidos deben hacerse al Administrador de LA PUBLICIDAD, Madrid, Madera, 29, remitiéndonos libranzas del Giro Mutuo, que es el medio más económico, y toda vez que sólo se paga el dos por ciento y los timbres móviles por valor de 10 céntimos para todas cantidades, por lo cual es ventajoso pagar el importe de un año de una sola vez.

Rogamos que no nos envíen sellos porque en estas oficinas no podemos darles aplicación, y además las cartas con sellos requieren certificado, y es para el remitente más costoso el envío.

No respondemos de las cartas en que se acompañan sellos no viniendo certificadas.

Todo suscriptor está obligado á avisarnos su baja con quince días de anticipación al del vencimiento. De otro modo se considerará renovada la suscripción por el mismo plazo anterior, b sin derecho á ulterior reclamación por este motivo.—El pago de la suscripción y de los anuncios, se entiende en todo caso que ha de verificarse en las oficinas de Madrid, como lugar para los efectos legales.—A todos los suscriptores que nos lo pidan, remitiremos el Código Civil con notas y apéndices, por D. Filiberto Abelardo Díaz. Abogado de los ilustres Colegios de Madrid, Valencia y Girona, y le hará una rebaja de DOS pesetas.—Y á los no suscriptores, costará un ejemplar encuadernado á la holandesa, SEIS pesetas, y CINCO en rústica.

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE MADRID

Puntos de suscripción

En Madrid, Oficinas de LA PUBLICIDAD, Madera, 29.

Provincias, principales librerías.

La correspondencia y giro, debe dirigirse al Administrador,

MADERA. 29.

Novelas de los escritores más

Gran Hotel Inglés

Pasaje de Ripalda (Valencia)

Establecimiento de primer orden, construido de nueva planta para Hotel en el punto más céntrico de la capital. Grandes salones para familias, con excelente confort. Luz eléctrica en todas las habitaciones. Salones de reunión y de lectura. Sala para baño. Ascensor. Interpretes. Carruajes á todos los trenes.

Mucho más barato

que las liquidaciones y saldos vende la

Grán Fábrica de Camas, SEGOVIA, 29

en sus inmensos almacenes. ATUEHA, 8, 10 y 12 frente á la calle de Carretas. Camas de latón, de hierro y madera. Colchones, Camas-colchón de todos los sistemas y Muebles de todas clases. Construcción de toda clase de Camas y Muebles á capricio del comprador. Exportación á provincias.—Contratas para el Ejército, Hospitales y Colegios.

LYCEE FRANÇAIS

JACOMETREZO, 62, MADRID

Único Colegio francés en España, oficialmente autorizado por el Gobierno español.—1.ª y 2.ª enseñanza francesa, por profesores de las Universidades de Francia.—1.ª y 2.ª enseñanza española, por profesores doctores del Claustro de Madrid, Facultades, Carreras, Institutos, Ingenieros, Peritos electricistas, Telegrafos, etc. Admisiones, etc. etc. Único Colegio en el que simultanea el estudio y el bachillerato, con el aprendizaje práctico y de verdad del francés y del inglés. El idioma oficial dentro del establecimiento es el FRANCÉS.

LOS CARBONES DE LA CALERA

legítimos, se venden únicamente en las oficinas de CALERA, calle de la Magdalena, número 1, entresuelo.

ANTRACITAS para calderas y cocinas.

ANTRACITAS especiales para salamandras y faros.

COQUES ingleses para cocinas y calderas.

COQUES metalúrgicos para calefacción e industrias.

HULLAS para calefacción, vapor y fraguas.

ANTRACITAS especiales para motores á gas.

Servicio en Madrid á domicilio, de un saco en adelante, y varios á provincias.

CLASE PEPTONIZADA • PEPTONA DE LECHE

para convalecientes y personas débiles

ES EL MEJOR TONICO Y NUTRITIVO

LABORATORIO, GRANADA. 5.

ANTIGUA CLÍNICA

Dr. Morales.

Sífilis.—Venereo.—Impotencia. Consulta, de dos á cinco.

CARRERAS, 39.

EL ÚLTIMO MODELO

Sombreros para señoras y niñas. Gran surtido en lutos á 10, 12, 15 y 20 pesetas. Se arreglan á 2 pesetas.—Josefina, Montero, 38, entresuelo.